

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

11441 *Anuncio del Servicio Provincial de Costas en Lugo sobre otorgamiento de concesión de dominio público marítimo-terrestre con destino a utilización de un edificio para actividades náuticas (club de remo), término municipal de Ribadeo (Lugo).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que, por Orden ministerial de 8 de febrero de 2018, la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar ha otorgado la concesión de referencia con las siguientes condiciones principales:

Titular: Ayuntamiento de Ribadeo.

Destino: Utilización de un edificio para actividades náuticas (club de remo), término municipal de Ribadeo (Lugo).

Superficie: 682,42 metros cuadrados.

Plazo: 16 años, prorrogable por un período más de 8 años hasta un máximo de 24 años.

Canon: Exento.

Lugo, 19 de febrero de 2018.- El Jefe del Servicio Provincial de Costas en Lugo.

ID: A180012089-1